



TRAYECTORIAS DE SUPERVISORES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. UN ANÁLISIS D E SUS FUNCIONES

Maricela Benavides Valderrabano
benavidesbuap@gmail.com

Mariela Sonia Jiménez Vásquez
msjimenez@hotmail.com

Resumen

En presente trabajo plantea una propuesta teórica metodológica de un estudio de trayectorias de supervisores educativos en el Estado de Puebla para identificar los aspectos laborales, académicos y profesionales que intervienen en el desempeño de funciones de gestión, administración, pedagógicas, organizacionales y de evaluación así como las expectativas, valoraciones, motivaciones e intereses del propio supervisor ante su práctica que se constituye como un elemento importante en la calidad educativa en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

Palabras clave

Supervisión educativa, trayectoria, funciones, Reforma curricular

Introducción

Las características del sistema educativo actual enfatizan la calidad, lo que implica un análisis de los procesos institucionales, políticos y sociales que impactan en los resultados educativos. Sin





embargo, otro tema de gran interés en la educación es el personal docente, los directores y supervisores esta última figura desataca por guiar a instituciones y orientar al personal docente en el desempeño de sus funciones, el supervisor se inserta en los diferentes niveles educativos por lo que la trayectoria laboral se convierte en un aspecto determinante en su desempeño.

El término supervisión se maneja desde diferentes perspectivas, desde la industria, el ámbito organizacional y la educación. La supervisión educativa implica un proceso encaminado al mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje, basado en visitas frecuentes a las escuelas, en las cuales se ofrece la asesoría, apoyo y dirección a directivos, docentes e incluso a padres de familia con la finalidad de favorecer el proceso educativo así como contribuir a un adecuado funcionamiento de la institución.

Autores como Zorrilla (2002) y Calvo (2002), mencionan que la supervisión educativa en México se ha ido transformando junto con los escenarios escolares, tanto en sus propósitos, su conceptualización, sus modalidades y puesta en práctica. Actualmente la supervisión educativa tiene una serie de responsabilidades que abarcan diversas dimensiones relacionadas con funciones administrativas, de gestión, sindicales, financieras. Una de las actividades rectoras de la supervisión implica la dimensión pedagógica, la revisión de la aplicación adecuada de planes y programas de estudio, y el asesoramiento en la práctica docente con la del desempeño exitoso de funciones y roles académicos, lo que sugiere un dominio de competencias docentes para una intervención educativa sustentada en una metodología coherente con los objetivos y necesidades del programa educativo.

De acuerdo con Calvo, Zorrilla, Tapia G. y Conde (2002), en los diferentes manuales de supervisión escolar, a ésta se le define como una función que permite el enlace entre autoridades y comunidad educativa, tanto en sentido ascendente (con las autoridades educativas) como descendente (orientada hacia las escuelas y la comunidad).

Actualmente el término supervisión implica un proceso encaminado al mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje, basado en visitas frecuentes a las escuelas, en las cuales se ofrece





la asesoría, apoyo y dirección a los maestros y administradores para el mejoramiento de la instrucción en el aula, de la práctica docente y del funcionamiento de la institución.

La supervisión educativa juega un papel fundamental en la calidad de la educación. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPE (1998), organismo integrante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece que dicha práctica exige un ejercicio para examinar, evaluar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la escuela, basándose en criterios establecidos, monitoreando las tendencias, los estándares educativos en las instituciones, verificando la disponibilidad, la adaptabilidad de las facilidades físicas, los recursos humanos y los materiales didácticos requeridos, así como el ambiente social de la escuela. En México los supervisores escolares desempeñan un papel importante dentro del Sistema Educativo Nacional, su cercanía con las autoridades institucionales les permite ejercer influencia para resolver temas relacionados con las necesidades de los alumnos, de las escuelas y para orientar las prácticas pedagógicas, por lo anterior la función supervisora juega un papel importante en los diferentes niveles educativos.

En este documento se presenta un planteamiento teórico conceptual para el estudio de trayectorias laborales de supervisores educativos de educación media superior en el Estado de Puebla así como una propuesta metodológica que permita conocer las funciones que privilegia el supervisor así como sus intereses, expectativas, aspiraciones y motivaciones.

Funciones del supervisor educativo

La Reforma Integral de la Educación Media Superior, implica un marco que reconozca la formación de alumnos cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida, en esta misma línea, no se debe perder de vista la función de los docentes y directivos que se desempeñan en la Educación Media Superior, ya que juegan un papel determinante para que los alumnos egresados tengan el perfil que establece la RIEMS.



La supervisión escolar es una actividad por demás compleja ya que implica una exigencia institucional de verificar los avances de los proyectos que se operan en los centros educativos. Implica la intervención en diferentes dimensiones del ámbito educativo, lo que exige al supervisor una constante profesionalización, los supervisores educativos en el nivel medio superior basan su desempeño en manuales de educación básica, entre sus principales funciones deben apoyar el adecuado funcionamiento de los planteles en apego a sus objetivos y metas, así como establecer el vínculo operativo, de los mismos, y debe estar pendiente del currículum escolar así como de las prácticas docentes.

El supervisor educativo se convierte en una figura importante que debe contribuir a que la zona escolar considere un marco curricular común para coadyuvar a que la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior tenga una identidad definida así como para contar con un perfil de egresado común para todos los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales (SEP: 2004)

Las funciones clave de la supervisión escolar, establecida en los manuales publicados por la SEP (2009) consisten en orientar, promover, organizar y estimular la participación de la comunidad educativa, como elementos de cambio social, en la consecución de los objetivos del Sistema Educativo Nacional. Las funciones correspondientes a la supervisión educativa en el marco de la RIEMS presentan las siguientes características:

1.- Función Técnico-pedagógica

Comprende la labor de conducción, seguimiento y asesoría sobre los procesos, técnicas, metodologías propuestos en el currículum escolar, se enfoca en el logro de altos niveles de equidad, inclusión y eficacia interna.

Esta función tiene sustento en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que establece la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes. La RIEMS en el Marco Curricular Común tiene como base las competencias genéricas, las disciplinares y las





profesionales que deben considerarse en la práctica educativa con el objetivo de alcanzar el perfil de egreso, en este rubro la supervisión educativa debe colaborar en la revisión, implementación y actualización de los planes y programas de estudio, verificar que se implemente el plan de estudio vigente, asesorar a los docentes en la planeación didáctica bajo un enfoque por competencias, favorecer el trabajo colegiado y la capacitación docente (SEP:2009)

2. - *Función organizacional-operativa:* Articula los esfuerzos de coordinación y concertación de las acciones de la comunidad educativa que concurren en el funcionamiento interno de los centros educativos, corresponde a este rubro, la elaboración de un diagnóstico situacional, fomentar el trabajo en equipo con la escuela y la comunidad, dirigir actividades que involucren la participación de los maestros en el diseño de estrategias de trabajo según modelo educativo del plantel y facilitar el trabajo de los centros educativos.

3. *Función administrativa-financiera:* Esencialmente se refiere a la capacidad de control y vigilancia que se ejerce desde la gestión escolar para que en los establecimientos escolares se cumpla en tiempo y forma con todos los elementos de carácter administrativo como informes, procedimientos e instrumentos, por medio de esta función, se monitorea el logro de niveles elevados de eficiencia de los servicios educativos, las funciones específicas consisten en solicitar recursos económicos y humanos para un buen funcionamiento del plantel, revisar que los docentes adscritos a los planteles correspondan a las exigencias de los mismos y orientar a docentes en trámites de documentos oficiales.

4.- *Dimensión de política educativa:* Alude al seguimiento, vigilancia y control que se ejerce para que se cumplan de manera efectiva los cambios y reformas que se imprimen a partir de la normatividad, los programas y estrategias educativos de los gobiernos, así como de los acuerdos con el magisterio en materia laboral, en este rubro el supervisor educativo debe gestionar recursos humanos y materiales para las escuelas, colaborar con otros subsistemas escolares para fortalecer la EMS y gestionar la incorporación de las escuelas al sistema nacional de bachillerato.



5.- *Dimensión social comunitaria*: Se refiere al seguimiento y apoyo que se brinda a las escuelas y a las comunidades en donde se encuentran ubicadas, para que realicen una efectiva vinculación entre ellas con el propósito de obtener un mayor compromiso social por la calidad educativa a la cual aspiran las escuelas y satisfacer las necesidades sociales de la comunidad. La gestión educativa en el campo social-comunitario se conduce hacia el logro de altos estándares de eficacia externa e impacto.

Es notorio que el supervisor educativo tiene una amplia gama de responsabilidades en el desempeño de su función, sin embargo una de las principales líneas que debe considerar tiene que ver con la dimensión técnico-pedagógica ya que debe coadyuvar a la orientación del trabajo docente para favorecer los objetivos de la RIEMS

Los estudios de trayectoria y la supervisión educativa

Los estudios de trayectoria han cobrado gran importancia en el campo de las ciencias sociales. El término trayectoria admite diferentes acepciones y ha sido empleado por diversas disciplinas, en la Real Academia Española encontramos las siguientes definiciones: a) Curso que a lo largo del tiempo sigue el comportamiento de una persona, de un grupo social, o de una institución, b) Curva descrita en el plano o en el espacio por un punto móvil de acuerdo con una ley determinada; con base a lo anterior podemos identificar que es un concepto relacionado con la física pero también con las ciencias sociales por lo que es una noción presente en estudios de historias de vida, en análisis de trayectorias laborales, académicas, profesionales, debido a que permiten comprender la transformación social.

Rosanvallon (1997) plantea que para comprender las abruptas modificaciones en el mundo de trabajo es necesario recurrir a la historia de vida de los sujetos, a sus familias, a sus trayectorias, a los procesos de influencia de un caso particular, considerando que se debe partir de un marco de referencia estructural, social, cultural, en el que se comparten condiciones de vida que no se pueden generalizar.



Bourdieu (1977) Propone la noción de trayectoria como, serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o un mismo grupo en un espacio, en sí mismo, en movimiento y sometido a incesantes transformaciones, lo anterior implica que intentar caracterizar las trayectorias de los supervisores educativos supone una mirada integral de las posiciones transitadas y ocupadas en el ámbito educativo, teniendo en cuenta los diferentes capitales disponibles no como una serie de acontecimientos, sino como elementos de enlace en las diferentes posiciones ocupadas y funciones desempeñadas.

Según Gutiérrez (1994) los estudios de trayectoria permiten conocer distintas posiciones y práctica de los sujetos, la disposición de los capitales, social, cultural, económica así como la aptitud y posicionamiento frente a los cambios.

Jiménez (2005) define trayectoria como la sucesión de puestos de trabajo y actividades profesionales que desarrollan los egresados de una carrera, derivadas de la formación recibida y de la combinación de factores inherentes al sujeto; menciona que dependiendo del objeto de estudio, identificamos distintos tipos de trayectorias que pueden ser laborales, educativas, ocupacionales, profesionales o educativo laborales.

Algunas investigaciones de trayectorias laborales o académicas se han centrado en el análisis histórico de las políticas de formación de personal académico, existen antecedentes que han tomado como objeto de estudio la investigación, capacitación, experiencia, para analizar fundamentalmente la práctica de la trayectoria académica. Los trabajos que han centrado su estudio en la supervisión educativa retoman diferentes paradigmas metodológicos como el cuantitativo, al cualitativo e incluso desde un enfoque mixto.

Ramos, K y Vega, M (2009) investigaron bajo un enfoque mixto, en la trayectoria académica del supervisor y las tradicionales formas de gestión que ha tenido en las políticas públicas; en el trabajo de campo los investigadores aplicaron cuestionarios a los supervisores.



Yamelhí y otros (2009), utilizaron los métodos cuantitativo y cualitativo, se utilizó el enfoque cuantitativo al realizar una investigación documental acerca de la formación y trayectoria laboral del supervisor así como de las tradicionales formas de gestión que ha tenido en las políticas públicas; el trabajo de campo se llevó a cabo mediante cuestionarios aplicados a los supervisores en donde se busca develar las prácticas reales en la realización de su trabajo y la relación de éstas con las políticas que demanda el Programa Escuelas de Calidad.

Planteamiento del problema

Según Margarita Zorrilla (2002) el desempeño del supervisor se ve reflejada en los resultados educativos de la zona, por ello es indispensable que las actividades que realizan estén encaminadas a la calidad educativa, lo que refleja la importancia de diseñar instrumentos que permitan conocer las fortalezas y deficiencias para favorecer el desempeño de los supervisores escolares, considerando las características y necesidades de los integrantes de cada zona escolar (escuelas, docentes, alumnos, padres de familia) y respondiendo a las exigencias de la sociedad actual.

Considerando que la supervisión no sólo se centra en los procesos pedagógicos de las escuelas, sino que tiene una influencia y resultados que tienen que ver con una historia laboral, académica, profesional y de vida de cada supervisor se plantean los propósitos de investigación.

- Caracterizar la trayectoria del supervisor educativo de educación media superior e identificar la influencia de los aspectos académicos, profesionales, laborales y personales.
- Conocer los recursos y estrategias que emplea el supervisor educativo de educación media superior y superior en el desempeño de sus funciones.



- Identificar los logros y dificultades en la trayectoria del supervisor educativo de educación media superior y superior a partir de sus valoraciones

Propuesta metodológica

De acuerdo con Hernández (2006) un momento clave en el proceso de investigación es la determinación del enfoque metodológico ya que este debe responder adecuadamente al problema y a los objetivos de la investigación, son dos los enfoques a considerar en la metodología el cualitativo y el cuantitativo.

El enfoque cuantitativo se centra descripción y explicación, en este caso se pretende describir las trayectorias de los supervisores de educación media superior y superior, por otra parte el enfoque cualitativo según Bisquerra (1989) se centra en la explicación del fenómeno, en este caso este trabajo pretende identificar los factores que determinan el privilegio de algunas funciones supervisoras así como las valoraciones del supervisor ante su práctica educativa.

Este estudio se llevará a cabo bajo un enfoque mixto, utilizando una triangulación de instrumentos, se diseñó un cuestionario para identificar y analizar información relacionada con las variables trayectoria laboral, académica, profesional y funciones del supervisor educativo, los datos recopilados permitirán identificar criterios de inclusión para realizar entrevistas en profundidad para conocer las expectativas, motivaciones, intereses, fortalezas, y debilidades del supervisor educativo de Educación Media Superior en el Estado de Puebla.

La investigación se realizará con 65 supervisiones que conforman las diferentes zonas escolares de Bachilleratos Generales Oficiales y que se ubican en diferentes municipios del Estado de Puebla.

Consideraciones finales



La Educación Media Superior asume que se debe formar a ciudadanos participativos y solidarios que sepan cómo enfrentarse al mundo globalizado y bajo el tenor de preparar para la vida la EMS plantea una serie de reformas basadas en elementos como las competencias con la finalidad de convertirlas en elementos curriculares que coadyuven a la mejora educativa y a la formación integral de los alumnos para lo cual es importante la trayectoria del supervisor educativo como agente que contribuye a la calidad educativa.

La autoridad y legitimidad de quienes ejercen la labor de supervisión debe construirse desde el ejercicio de un liderazgo situado en la atención y articulación tanto de las políticas educativas como de las necesidades y demandas de cada una de sus escuelas en particular; desde su capacidad para respaldar y apoyar las iniciativas escolares, buscando a la vez el cumplimiento de la normatividad y los lineamientos de los planes y programas de estudio.

Los estudios de trayectorias, se constituyen en una de las fuentes esenciales para estudiar la realidad, ofrecen elementos que contribuyen a una mejor comprensión del comportamiento del sujeto, son una opción metodológica que permiten identificar las relaciones entre las prácticas y el origen social.

Bibliografía

- Aguerrondo, I. (2000): El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo XXI. OEI, documentos.
- ANUIES, 1990. Propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior. Tamaulipas, Tamaulipas.
- Bar, G. (1999). Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo. Disponible en: <http://educacion.jalisco.gov.mx/consulta/educar/05.html>.
- Bisquerra, R (1989) Métodos de investigación educativa. España: Ceac.
- Braslavsky, C. (1999). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Biblioteca digital de la OEI, Disponible: <http://oei.gov.co.html>



- Calvo, P. B. (2003), La supervisión escolar de la educación primaria en México: Prácticas, desafíos y reformas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México. Mayo-agosto, Vol. 8, número 018.
- Casanova, M^a A. (2004): *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid, La Muralla.
- Delors, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión sobre Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.
- Fuenlabrada, J y Weiss, E (1994). Programa para abatir el rezago educativo. Evaluación cualitativa del impacto. Informe final. México: Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
- Hernández, S y otros. (2006) *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Mc Graw Hill: México.
- INEE (2008). *¿Avanza o retrocede la calidad educativa? Tendencias y perspectivas de la educación básica en México*. Informe anual 2008. México: INEE.
- OCDE, 2009. *Implementación de Políticas de Educación: México* Consultado el 10 de Abril de 2011. Disponible en: <http://www.oecd.org/edu/calidadeducativa>.
- Perrenoud, P. (2001). *La formación del docente del siglo XXI*.
- SEP (2004). *Lineamientos generales para la operación de la supervisión escolar*. México.
- SEP. (2006). *Orientaciones para fortalecer los procesos de evaluación en la zona escolar*. México: Talleres Serna Impresos S.A. de C.V.
- SEP (2009) *La Reforma Integral de la Educación Media Superior*. México: Dirección de Educación Media Superior.
- UNESCO, 1998. *Informe Mundial sobre la Educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Ediciones UNESCO. Impreso en España por Ibera Grafic.
- Zorrilla F, M. (2001). *Perspectivas de la supervisión escolar como ámbito de mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación básica*, *Revista Educación* 2001, No. 142, mayo del 2007, p. 36.
- Zorrilla, M (2002). *Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4.



CONGRESO
INTERNACIONAL
DE EDUCACIÓN
CURRÍCULUM

